

INSTRUCCIONES PARA LA JUSTIFICACION CIENTIFICO-TECNICA PARA LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE GENERACION DEL CONOCIMIENTO 2022

Para presentar el informe científico-técnico es necesario que se completen los siguientes pasos:

Paso 1: descargar y cumplimentar el modelo de informe disponible la pestaña de **ejecución y justificación** de la convocatoria.

Descárguese la plantilla disponible de la web de su convocatoria para asegurarse que utiliza la versión actualizada.

Paso 2: el investigador principal deberá insertar el informe cumplimentado en pdf (tamaño máximo 4 MB) a través de la aplicación disponible <https://aplicaciones.ciencia.gob.es/justificaciones/> (en caso necesario, desde el organismo también podrán insertar el informe).

Paso 3: para la justificación del informe final es indispensable además cumplimentar:

- Plan de gestión de datos
- cuestionario de indicadores

disponible en la aplicación de justificación. Este paso es imprescindible para el cierre de la justificación.

Paso 4: cerrar desde la entidad beneficiaria el envío del informe científico-técnico (imprescindible para la recepción de la documentación aportada).

Paso 5: proceder en plazo a la firma por parte del **representante legal**, mediante la aplicación de firma electrónica y registro. La firma y registro electrónicos son obligatorios para el cierre de la justificación de la ayuda. **Importante: este paso se realizará desde el servicio de ingresos y justificaciones, por lo que una vez que haya subido el informe a justweb debe comunicarlo en ingresosyjustificaciones@us.es para realizar este último paso.**

Consultas

- Para cuestiones relacionadas con la aplicación telemática, debe ponerse en contacto con el departamento informático que gestiona la aplicación correspondiente en soporte-cauidi@ciencia.gob.es
- Para cuestiones relacionadas con la justificación científico-técnica, puede ponerse en contacto con el área correspondiente:

Agroalimentación (CAA): agroali.segui@aei.gob.es

Ciencias y TIC (FIS, MTM, TIC): cit.segui@aei.gob.es

Energía Transporte y Materiales (EYT, MAT, PIN): enermatytra.segui@aei.gob.es

Humanidades y Ciencias Sociales (CSO, DER, ECO, EDU, FLA, MLP, PHA, PSI): sociales.seguimiento@aei.gob.es

Medioambiente (CTM, CTQ): medioambiente.segui@aei.gob.es

Salud y Biociencias (BIO, BME): salud.seguimiento@aei.gob.es